



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones

Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 01209/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Junio 07 de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 434482 Jefe de biblioteca Colbún; El Convenio Marco ID 2239-5-LP14; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir insumos computacionales a diferentes departamentos.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de insumos computacionales mencionados en considerando a nombre de: **Empresa Comercializadora Todotablet SPA Rut N° 76.292.976-7** Emitase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de US\$40,45 (Cuarenta coma cuarenta y cinco dólares), impuestos legal incluido.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152204009 denominada "Insumos, repuestos y accesorios computacionales" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL

VSMS/LPT/OFV/fvr
DISTRIBUCION



"Por Orden del Alcalde"
VIRGINIA SAN MARTÍN SEPÚLVEDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

▲ Interceda

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 732561125
 Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 12-06-2017 08:25:33
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-686-CM17

SEÑOR (ES) :	Comercializadora Todotablet SPA	A Sr (a) :	PAMELA CLAUDIA QUIROGA MORENO
DIRECCIÓN :	Marchant Pereira 150 Providencia	FONO :	56-2-22052062
	ofic 1503		
RUT :	76.292.976-7	FAX :	--
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	toner jefe bibliot.colbun		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Francisca Vergara Rojas	732561125	fvergara@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	1	(1344888) TONER REMANUFACTURADO CANADIAN LASER CE255X UNIDAD 1371133	(1344888) TONER REMANUFACTURADO CANADIAN LASER CE255X UNIDAD; Código: ;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0,99	33,99	0,00	0,00	33,99

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	33,99
	Dcto.	US\$	0,00
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	33,99
	19% IVA	US\$	6,46
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	40,45

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 434482
 DECRETO N° 1209

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>